

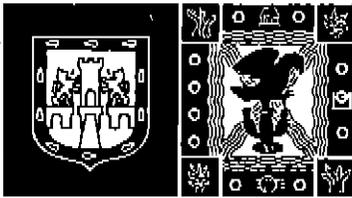
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

## **CUENTA PUBLICA 2002**

**DIRECCION GENERAL DE**  
**ADMINISTRACION FINANCIERA**

**09 C1 05**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
México • La Ciudad de la Esperanza

**SECRETARIA DE FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

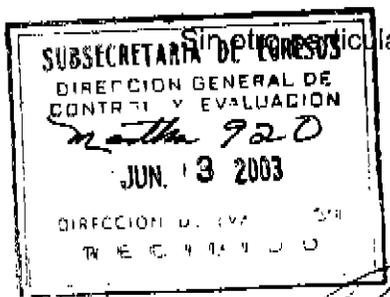
Oficio número: SF/DGA/ 1125 /2003  
México, D.F. a 30 de Mayo de 2003.

**C.P. JORGE A. DÍAZ CASTRO**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN.**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento a las instrucciones del Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías Secretario de Finanzas y en atención al Oficio Circular número SE/797/2002 de fecha 27 de noviembre de 2002 signado por el C. Subsecretario de Egresos, mediante el cual solicita la información programático-presupuestal referente a las actividades desarrolladas por esta Secretaría, durante el Ejercicio Fiscal 2002, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 472 fracciones V incisos (a) y (b) y VI, 476, 477, 479, 482, 483 y 484 fracciones II y III del capítulo IV referente a la información y formulación de la "Cuenta Pública del Distrito Federal".

Al respecto, me permito enviarle debidamente requisitados los formatos "Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados", "Egresos por Capítulo de Gasto", "Explicaciones a las Variaciones por Capítulo de Gasto", "Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales", "Resumen Programático-Presupuestal", "Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa", "Explicaciones al Comportamiento Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales", "Explicaciones a las Variaciones Financieras", "Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002", y "Seguimiento de Recomendaciones" correspondientes al Ejercicio Presupuestal 2002, de las siguientes Unidades Ejecutoras de Gasto:

- 09 C0 01 Oficina del C. Secretario de Finanzas
- 09 C1 00 Tesorería del Distrito Federal
- 09 C1 05 Dirección General de Administración Financiera
- 09 C2 00 Procuraduría Fiscal del Distrito Federal

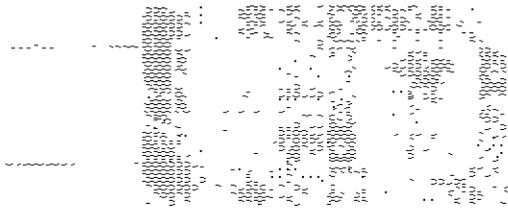


En particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**DR. PEDRO ZENTENO SANTAELLA**

- C.c.p Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas.-Presente. Se anexa ejemplar.
- C.c.p. Lic. Gustavo Ponca Meléndez.- Subsecretario de Finanzas.-Presente.
- C.c.p. Lic. Oscar Rosado Jiménez.- Tesorero del Distrito Federal.-Presente. Se anexa ejemplar.
- C.c.p. Lic. Eugenio Robles Aguayo.-Procurador Fiscal del Distrito Federal.-Presente. Se anexa ejemplar.
- C.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.-Director General de Administración Financiera.-Presente. Se anexa ejemplar.



SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Financieros*

# ***Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados 2002***

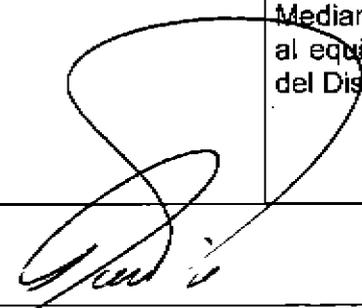
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

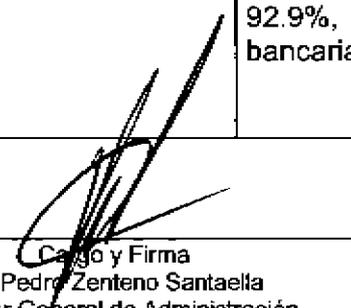
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

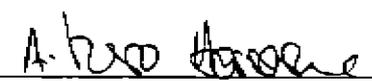
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CT 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	--	-----------------------------

<p><b>Principios y Estrategias</b></p> <p>Gestión Pública bajo los principios de honestidad, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad.</p> <p><b>Objetivos Estratégicos</b></p> <p>Un Gobierno sin corrupción.</p>	<p><b>Objetivos</b></p> <p>Instrumentar la política de la administración financiera del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Garantizar que los recursos recibidos por las diferentes fuentes de ingreso, estén disponibles para cumplir con la programación y ejercicio del gasto, y en su caso, sean óptimamente productivos.</p> <p>Administrar el crédito público local, en condiciones financieras favorables para las finanzas de la ciudad.</p> <p><b>Estrategias</b></p> <p>Mediante el manejo financiero, contribuir al equilibrio de las finanzas del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p><b>Sectoriales e Institucionales</b></p> <p>Derivado de la aplicación de la política de administración financiera, el saldo estimado de la deuda al cierre del 2002 asciende a 38,284.9 millones de pesos, el cual se deriva de una colocación de 7,255.6 millones de pesos y una amortización de 2,291.2 millones de pesos. Lo anterior implicará un endeudamiento neto estimado de 4,964.4 millones de pesos, es decir, el 99.3% del techo autorizado por el H. Congreso de la Unión para el año 2002.</p> <p>Se realizó la concentración en el 100% de los puntos de recaudación, previa verificación y selección de documentos.</p> <p>La cobertura de pagos vía electrónica alcanzó el 92.9%, por medio de una red de 23 instituciones bancarias.</p>
---	---	---

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

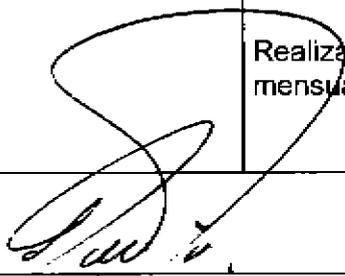
AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

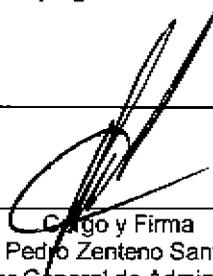
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
	<p><u>Líneas de acción</u></p> <p>Desarrollar y operar los mecanismos y herramientas de administración financiera, en congruencia con los objetivos del programa general de desarrollo 2000-2006.</p> <p>Recolectar oportunamente en todos los puntos de recaudación los fondos captados.</p> <p>Fomentar la competencia entre las principales instituciones bancarias para lograr un servicio de calidad.</p> <p>Verificar que todos los recursos recolectados sean abonados en las cuentas bancarias concentradoras.</p> <p>Realizar el calendario de pagos anual y mensual.</p>	<p>Se verificó que los pagos realizados estuvieran apegados a los calendarios autorizados.</p> <p>Se logró que los proyectos financiados con deuda fueran de alto impacto social y contribuyeran a la ampliación de la infraestructura de servicios de la ciudad.</p> <p>Hasta el año 2000 al artículo 2-B de la Ley de Ingresos de la Federación obligaba al Distrito Federal a contratar financiamientos preponderantemente con la Banca de Desarrollo, lo que impedía al gobierno de la ciudad obtener las mejores tasas ofrecidas por el mercado.</p> <p>A partir de una iniciativa de la Secretaría de Finanzas, se hizo llegar a algunos legisladores federales un proyecto de reformas a dicho artículo, la cual tuvo una cogida favorable entre los legisladores, permitiendo la contratación de la deuda con la institución que ofrezca las mejores condiciones.</p>

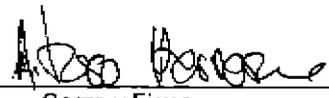
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

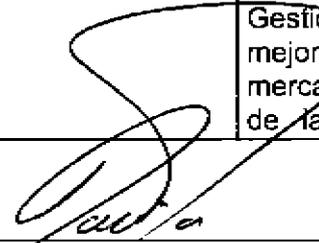
  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutierrez  
Director General de Administración Financiera

003

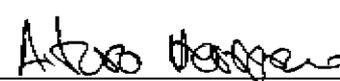
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1-05 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
	<p>Aumentar la cobertura del pago vía transferencia electrónica de fondos.</p> <p>Elaborar bases de datos con información de carácter financiero a través de la cual se genere el análisis económico y financiero que coadyuve en la toma de decisiones y una adecuada planificación de las inversiones y deuda pública, generando diversos escenarios económicos como estrategia financiera.</p> <p>Invertir en las mejores tasas existentes en el mercado, los remanentes financieros del Gobierno del Distrito Federal, tanto en el corto como en el mediano plazo.</p> <p>Lograr la meta anual de productos financieros establecida en la Ley de Ingresos.</p> <p>Gestionar los recursos crediticios en las mejores condiciones financieras del mercado, que no comprometan el futuro de la hacienda pública, buscando un</p>	<p>Los empréstitos, para el ejercicio 2002, se contrataron bajo las mejores condiciones financieras del mercado, utilizando el sistema de subasta en diferentes periodos del año; adicionalmente, se Lograron mejorar los plazos y periodos de gracia, obteniendo un perfil mas adecuado de la deuda contratada que, en promedio, es poco más de 10 años.</p> <p>Los recursos provenientes del endeudamiento se asignaron a proyectos de infraestructura con un alto impacto social; de tal forma que el uso de las obras realizadas no solo beneficiaran a la población actual, sino que permitiera que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal, sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que estas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad, y aumentan la infraestructura.</p> <p>Dentro de la política, de transparencia de información, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se publico día con día en internet.</p>

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

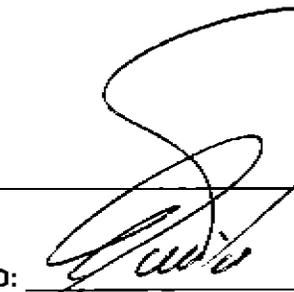
AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutierrez  
Director General de Administración Financiera

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
	<p>horizonte acorde a la madurez del proyecto y del perfil de pagos de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>Analizar sistemáticamente las condiciones financieras que ofrece el mercado.</p> <p>Establecer mecanismos de competencia entre la Banca Privada y de Desarrollo con el propósito de mejorar las condiciones financieras de estas, seleccionando aquellas que presentan las mejores oportunidades crediticias.</p> <p>Determinar el presupuesto del servicio de la deuda en forma anual y ejercerlo.</p> <p>Informar al H. Congreso de la Unión de la situación que guarda la deuda pública del Distrito Federal.</p> <p>Actualizar el manual administrativo correspondiente, para establecer los</p>	<p>Se informó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por la normatividad, tanto al H. Congreso de la Unión como al Gobierno Federal.</p> <p>Como resultado se realizaron 1,895 informes correspondientes a la concentración de recursos y su administración financiera; 10 acciones por la participación en las negociaciones de la contratación de financiamientos; 17 informes por la revisión y validación de proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y situación de la Deuda Pública del G.D.F., y 334 cuentas comprobadas como resultado de las operaciones de pago derivadas del ejercicio del presupuesto.</p>

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gullierrez  
Director General de Administración Financiera

005

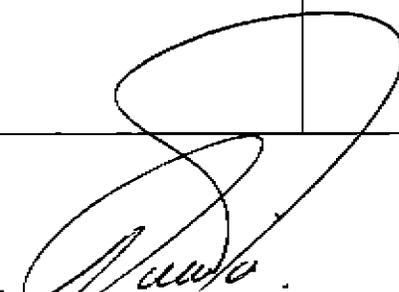
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

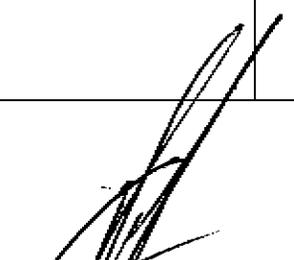
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	--	-----------------------------

	<p>procedimientos que sustentan el funcionamiento de las áreas que integran la Dirección General de Administración Financiera.</p>	
--	--	--

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutierrez  
Director General de Administración Financiera

006



**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Dirección General de Administración*  
*Dirección de Recursos Financieros*

## ***Ingresos de Organismos y Entidades***

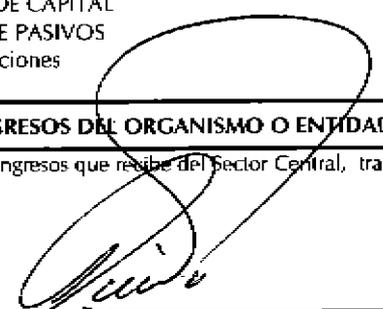
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

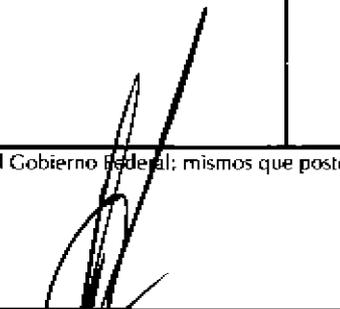
**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS      FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE MAYO DE 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 105.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	<b>NO APLICABLE</b>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECLUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

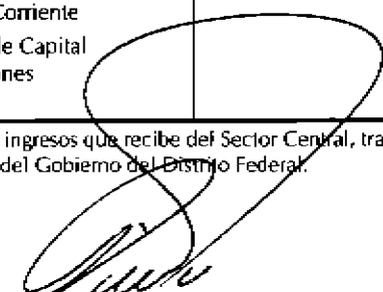
FECHA DE ELABORACION: 21 DE MAYO DE 2003

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 105.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

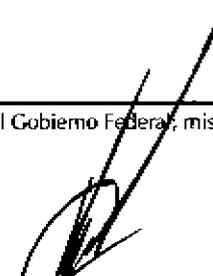
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	<b>NO APLICABLE</b>
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal, mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zeneno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera



**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Financieros*

## ***Egresos por Capítulo de Gasto***

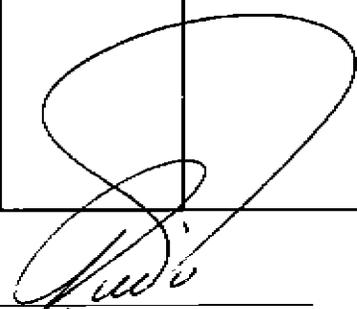
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

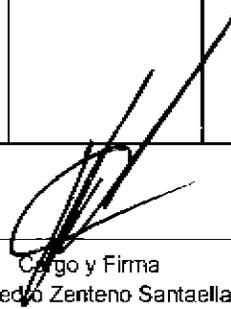
CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C1 C105.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	200,434.5	180,957.4	180,957.4	0.0	161.4	161.4	200,434.5	181,118.8	181,118.8
1000	132,273.9	105,451.7	105,451.7	0.0	0.0	0.0	132,273.9	105,451.7	105,451.7
2000	4,587.8	7,819.6	7,819.6	0.0	0.0	0.0	4,587.8	7,819.6	7,819.6
3000	63,567.4	67,668.0	67,668.0	0.0	0.0	0.0	63,567.4	67,668.0	67,668.0
4000	5.4	18.1	18.1	0.0	0.0	0.0	5.4	18.1	18.1
5000				0.0	161.4	161.4	0.0	161.4	161.4
6000									
7000									
9000									

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

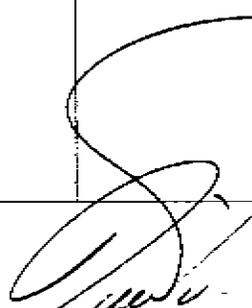
  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

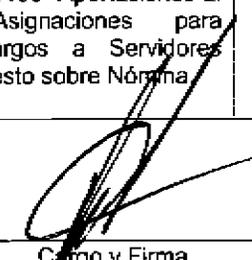
<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>		<b>SECRETARIA DE FINANZAS</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
18 1000	E-O	-26,82.2	A) Durante ejercicio 2002 en éste capitulo arrojó una variación negativa de 26,882.2 (20.32%) miles de pesos, esta se debió por un lado a la transferencia No. A-09-C1-05-032-E por la cual se canalizan los recursos a Oficialía Mayor con autorización de la Subsecretaría de Egresos, con el objeto de cumplir con los cambios derivados del Dictamen 170/01 relativo a la readscripción del personal de estructura administrativa y por otro, al programa de austeridad que tuvo el propósito de alcanzar ahorros adicionales en el gasto corriente financiado con recursos fiscales, por lo cual con la afectación No. A-09-C1-05-016-E del mes de julio se reducen las partidas 13191112 Remuneraciones por horas Extraordinarias; de igual manera las partidas 11031100 Sueldos, 13051100 Prima de Vacaciones, 13061100 Gratificación de Fin de Año, 14011101 y 14011103 Cuotas a Instituciones de Seguridad Social, 14041100 Cuotas para el Seguro de Vida, 15071100 Otras prestaciones, 15081100 Aportaciones al S.A.R., 15091100 Asignaciones para Requerimientos, de Cargos a Servidores públicos, 16011100 Impuesto sobre Nómina		

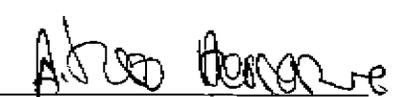
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

012

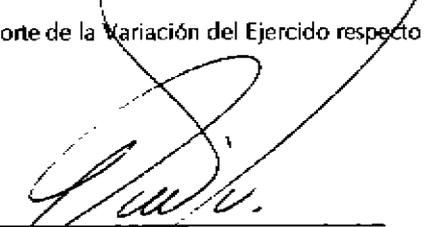
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C1-05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>		<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
E-M	0.0	<p>Esto se debió por un lado a la transferencia (No. A-09-C1-05-032-E), por la cual se canalizan los recursos a Oficialía Mayor con autorización de la Subsecretaría de Egresos, con el objeto de cumplir con los cambios derivados del Dictamen 170/01 relativo a la readscripción del personal de la estructura administrativa y por otro programa de austeridad que tuvo el propósito de alcanzar ahorros adicionales en el gasto corriente financiado con recursos fiscales.</p> <p>B) No existe variación</p>		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

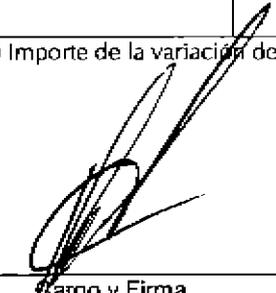
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>		

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
18 2000	E-O	3,231.8	A) En este capítulo se muestra una variación positiva de 3,231.8 (70.4%) miles de pesos respecto a su asignación original, debido a las ampliaciones presupuestales que tuvieron que realizarse en las partidas 2101 10 00 Materiales y útiles de oficina, 21021000 Materiales de Limpieza, 21051000 Materiales y útiles de Impresión y reproducción, 22011000 Alimentación de personas, 22031000 Utensilios para Alimentación de personas (agua embotellada y purificada), 24021000 Estructuras y manufacturas, 26011000 Combustibles, con el fin de atender las necesidades de la operación, estos recursos provinieron de la Tesorería del D.F, como resultado de la aplicación de las políticas de austeridad y optimización de recursos afectación No. A-09-C1-00-029-E.		
	E-M	0.0	B) No existe variación		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

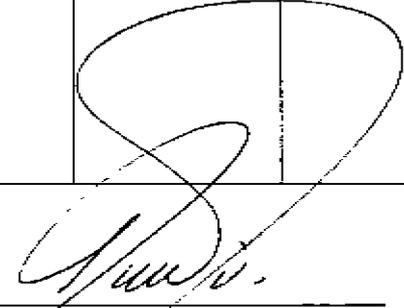
AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

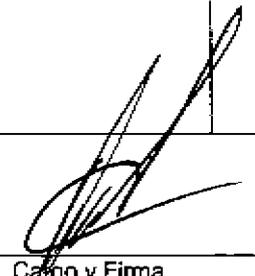
SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05.- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA		SECRETARIA DE FINANZAS

CAPITULO	VARIACION	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
18 3000	E-O	4,100.6	A) La variación positiva de 4,100.6 (6.4%) miles de pesos respecto a su original se justifica por el incremento a las partidas 31031100 Servicio Telefónico Convencional, 31061100 Servicio de Conducción de Señales, 32031000 arrendamiento de Maquinaria y Equipo la cual agrupa el gasto del arrendamiento de las maquinas fotocopadoras, 34091000 patentes regalías y Otros, 341311000 Gastos Inherentes a la Recaudación, 35011000 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario Y equipo reparación y tapizado de sillas y sillones, 35031000 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, mantenimiento (al equipo de transporte ) 37031000 Pasajes, este incremento de recursos permitió atender satisfactoriamente las necesidades de operación.		

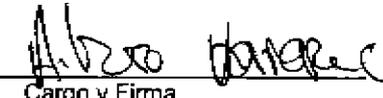
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

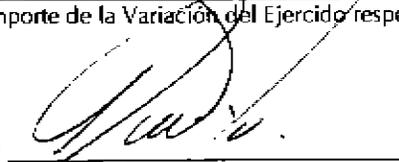
SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.		SECRETARÍA DE FINANZAS

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	---	---	--	---

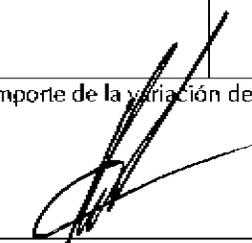
	E-M	0.0	conviene señalar que las políticas de austeridad y de optimización de recursos aplicados por la Secretaría de Finanzas, dieron como resultado que otras Unidades Ejecutoras de Gasto adscritas a la misma, transfirieran los recursos que incrementaron las mencionadas partidas. Afectaciones No. A-09-C001-010-E y No. A-09-C1-05-034-E.	
			B) No existe variación	

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

016

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

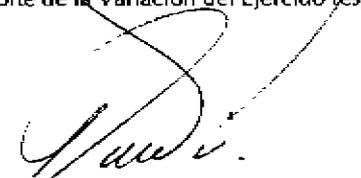
<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE FINANZAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	--	---	---	--	---

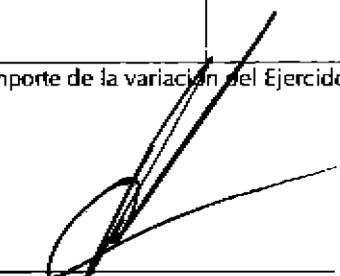
18 4000	E-O	12.7	A) La variación que existió en este capítulo fue positiva de 12.7 (235.2%), miles de pesos con respecto al original, debido a la necesidad de ampliar la partida 4103 11 00 Pagas de defunción, las cuales corresponden a eventos que no son previsible.		
	E-M	0.0	B) No existe variación alguna		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

017

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR: 09</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: G1.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>		<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>

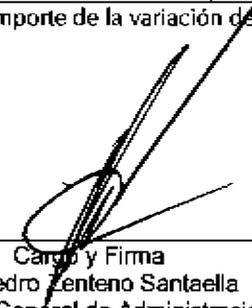
CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
18 5000	E-O	161.4	A) La variación que existió en este capítulo fue positiva de 161.4 (100.0%), miles de pesos con respecto al original, debido a la ampliación realizada para atender las necesidades de operación que generan las acciones de recuperación de finanzas judiciales, operación que realiza la D.G.A.F. y que se financia con los recursos afectos al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal, acorde a lo dispuesto en el Artículo 10 Fracción VIII de la Ley del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal, ampliación líquida A- 09-C105- 036-E, por lo cual se adquirieron bienes informáticos.		
	E-M	0.0	B) No existe variación alguna		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Lanteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C105.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			FECHA DE ELABORACION: 21 DE MAYO DE 2003					
			FINANCIERA								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O		
									CANTIDAD FISICA		
P	PE	AJ	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	LIBRADO			
<b>NO APLICABLE</b>											

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

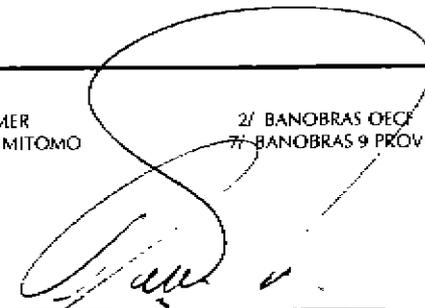
2/ BANOBRAS DECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

~~3/ BANOBRAS~~  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

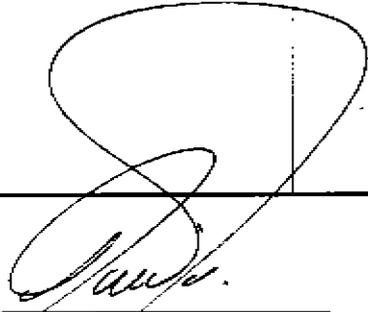
AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

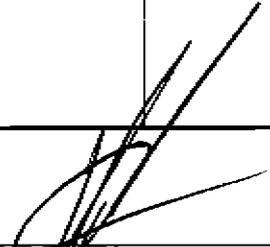
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 09			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			FECHA DE ELABORACION: 21 DE MAYO DE 2003								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
<b>NO APLICABLE</b>														

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

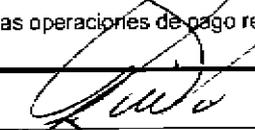
AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

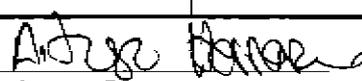
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS      FECHA DE ELABORACIÓN: 27 DE MAYO DE 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CI 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
18			<b>Conducción de la Política Financiera</b>				200,434.5	181,118.8	181,118.8	
18	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>				200,434.5	181,118.8	181,118.8	
18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe	1,895	1,895	1,895	129,207.8	109,892.1	109,892.1
18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal.	Acción	10	10	10	12,647.0	12,647.0	12,647.0
18	00	16	Revisar y Validar proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y elaborar informes sobre la situación de Deuda Pública del G.D.F	Informe	562	17	17	4,717.2	4,717.2	4,717.2
18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las unidades administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la Cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas	Cuenta	375	334	334	53,862.5	53,862.5	53,862.5

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

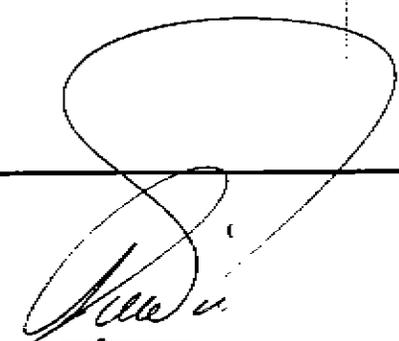
REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR:09			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			FECHA DE ELABORACION: 21 DE MAYO DE 2003								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
<b>NO APLICABLE</b>														

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera



SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Dirección General de Administración*  
*Dirección de Recursos Financieros*

# ***Análisis Programático - Presupuestal***

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

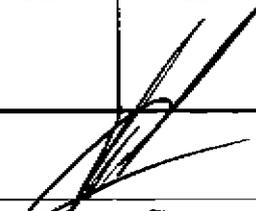
CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS	27 DE MAYO DE 2003
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18			Conducción de la Política Financiera						200,434.5	181,118.8	181,118.8
18	00		Acciones del Programa Normal						200,434.5	181,118.8	181,118.8
18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe	1,895	1,895	1,895	129,207.8	109,892.1	109,892.1	
18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal	Acción	10	10	10	12,647.0	12,647.0	12,647.0	
18	00	16	Revisar y Validar proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y elaborar informes sobre la situación de Deuda Pública del G.D.F.	Informe	562	17	17	4,717.2	4,717.2	4,717.2	
18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las unidades administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la Cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas	Cuenta	375	334	334	53,862.5	53,862.5	53,862.5	

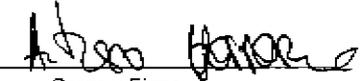
ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutierrez  
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C1 05	P 18	Conducción de la Política Financiera	DENOMINACION
-------------	---------	--------------------------------------	--------------

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

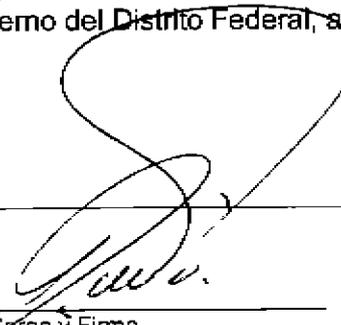
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Dirección General de Administración Financiera es la responsable de instrumentar la política de la administración financiera del Gobierno del Distrito Federal, para garantizar que los recursos recibidos por las diferentes fuentes de ingreso, sean óptimamente productivos y estén disponibles para cumplir con la programación y ejercicio del gasto, por medio de la concentración, inversión y dispersión de los recursos, así como de la contratación y administración de financiamientos.

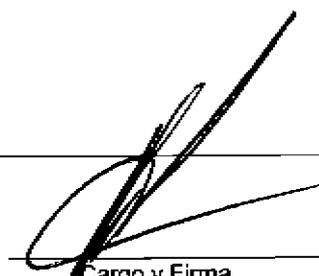
La estrategia operativa se soportó en tres ejes básicos, a través de los cuales se dio cumplimiento a las actividades institucionales programadas, mismos que se basan en lo siguiente:

1. Asegurar la concentración de los fondos del Sector Central, derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Gobierno del Distrito Federal.
2. A la administración de fondos de la Hacienda Pública del Distrito Federal en forma eficiente y en función al Presupuesto de Egresos.
3. Asegurar la suficiencia de recursos derivados de crédito, atendiendo los límites del techo de endeudamiento autorizado al Gobierno del Distrito Federal, así como cumplir de manera oportuna el pago del servicio de la Deuda Pública.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenleno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C1 05	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

**Eje Concentración de Fondos:** Se fortalecieron sus mecanismos de:

- Recolección de los recursos recaudados por la red institucional
- Concentración de los recursos captados, vía servicio bancario
- Caja y Disponibilidades de la D.G.A.F.

Para tal efecto en el periodo se realizaron 1,104 informes correspondientes a la coordinación y control de los recursos financieros captados en la recaudación de los ingresos; 24 por el control, supervisión y evaluación de la prestación de servicios bancarios, y 252 correspondientes a los cortes de caja del sector central.

**Eje Administración de Fondos:** Se fortalecieron sus mecanismos de:

- Programación financiera con base al calendario de concentración-gasto
- Pago interbancario
- Invertir los recursos disponibles para optimizar su rendimiento

Lo anterior se refleja en la elaboración de 13 informes que corresponden a la guarda y custodia de fianzas administrativas a favor del gobierno del distrito federal; 251 informes por la elaboración del flujo de efectivo del sector central del Gobierno del Distrito Federal; 251 informes que reflejan las operaciones de inversión de las disponibilidades financieras y 334 cuentas comprobadas que soportan las operaciones de pago realizadas.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C1 05	18	Conducción de la Política Financiera

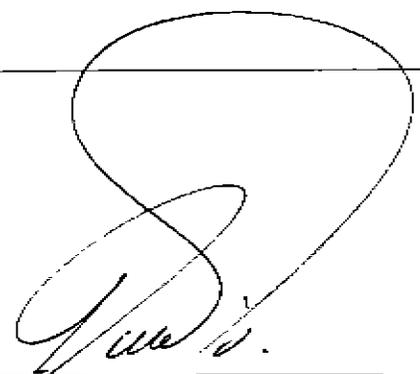
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

**Eje Administración de la Deuda:** Se instrumentaron acciones encaminadas a:

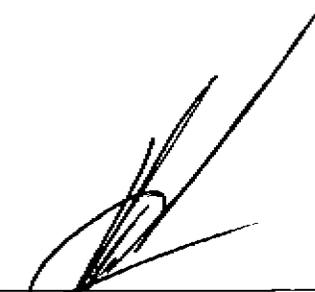
- Atender el servicio de la Deuda Publica del G.D.F. en tiempo y forma
- Empezar actividades para sustentar la política de Deuda y negociar financiamientos a través del mecanismos de subasta
- Establecer los lineamientos para las Actividades Institucionales Susceptibles de Financiarse con recursos de crédito

Derivado de lo anterior, se instrumentaron 10 acciones en materia de negociación por la contratación de financiamientos y la formalización de contratos de crédito y para presentaciones de avances con respecto a esta actividad se integraron 17 informes en donde en forma pormenorizada se presentan avances en cuanto a la integración de expedientes técnicos y al ejercicio del techo de endeudamiento autorizado a cada una de las entidades ejecutoras del gasto.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR CI 05	P 18	Conducción de la Política Financiera	DENOMINACION
-------------	---------	--------------------------------------	--------------

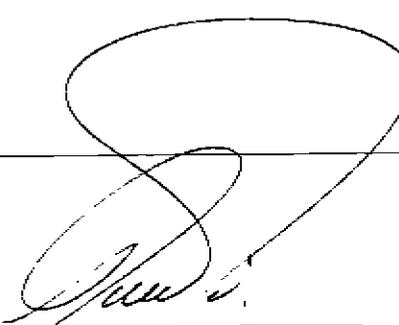
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) La variación que existió en el presupuesto ejercido con respecto al original fue negativa de 19, 315.7 (9.6%), miles de pesos, ésta se deriva de las reducciones operadas en el capítulo 1000, con motivo de las modificaciones a la estructura según dictamen 170/01 y a la aplicación del programa de austeridad; de las ampliaciones ocurridas en los capítulos 2000 y 3000 para atender las operaciones de la operación, recursos que provinieron de otras Unidades Ejecutoras de la propia Secretaría de Finanzas como resultado de la aplicación de las políticas de austeridad y optimización de recursos; de la ampliación de recursos para atender las pagas de defunción y la operación que genera la recuperación de finanzas Judiciales, operación que no viene realizando el Tribunal Superior de Justicia.

C) No existió variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al modificado.

ELABORO:

  
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:

  
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DEGNOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

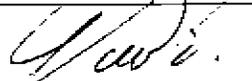
- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La concentración de los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos, se realizó en los términos de lo señalado en el Código Financiero del D. F. y la normatividad de la materia, es decir, se llevó a cabo con la debida oportunidad, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender los compromisos de pago establecidos por las diversas unidades ejecutoras del gasto del Gobierno del Distrito Federal además, los remanentes resultado del ejercicio se invirtieron debidamente en las mejores condiciones que ofreció el mercado.

La concentración de los fondos financieros del Gobierno del Distrito Federal, se dio por tres canales fundamentales:

- ❖ La red de oficinas tributarias y auxiliares, así como en las cajas especiales instaladas en diversas dependencias, como hospitales, corralones de tránsito, oficinas de licencias, entre otras, que suman 168 puntos de recaudación directa.

En estos puntos, el proceso de concentración se realiza mediante la recolección encomendada a tres compañías especializadas en el traslado de valores, que lo efectúan mediante el procedimiento de recuento domiciliario en los principales puntos, y depósito en las cuentas bancarias que se encuentran abiertas en diversas instituciones bancarias para este fin. Nuestra tarea al efecto, consiste en vigilar que las compañías contratadas presten eficientemente el servicio y que no se produzcan desviaciones de los recursos.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C-105	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

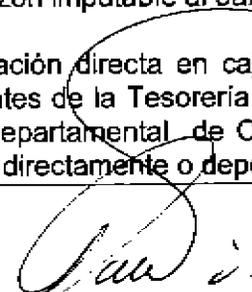
Cabe destacar que en este periodo, se produjeron avances sustanciales en los sistemas de control e información de la tarea de concentración, iniciando las labores para sustituir los viejos esquemas de control estadístico, pretendiendo establecer un sistema de registro automatizado que permita una mayor eficiencia en el control de los fondos a nuestro cuidado, y un mejor enlace con las otras áreas involucradas en el proceso financiero del Gobierno del Distrito Federal.

- ❖ Cobranza en 13 instituciones bancarias, que conforme a lo dispuesto por el código financiero, tienen convenios de prestación de servicios de la recaudación con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en su calidad de auxiliares de la Secretaría.

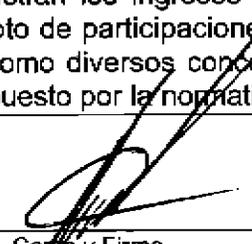
En las instituciones bancarias la labor de concentración se realiza vigilando que las mismas depositen en las cuentas que tienen para estos efectos, la cobranza que realizan en las ventanillas de sus sucursales, de los impuestos y derechos autorizados, que son el predial, agua, 2% sobre nómina, tenencia, multas de tránsito y multas por verificación vehicular extemporánea. Cuando por alguna razón imputable al banco la concentración se realiza en forma extemporánea, se aplican las sanciones previstas en la ley.

- ❖ Concentración directa en caja. En este apartado se registran los ingresos que se reciben directamente en caja, como son los provenientes de la Tesorería de la Federación por concepto de participaciones y transferencias que son remitidos via SPEUA a la Unidad Departamental de Caja y Disponibilidades, así como diversos conceptos de ingresos locales, que por su naturaleza son captados directamente o depositados en atención a lo dispuesto por la normatividad. Tal es el caso de los productos financieros

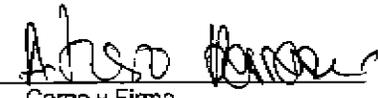
ELABORO:

  
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:

  
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

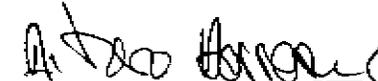
procedentes de las inversiones temporales que se realizan conforme lo dispone la ley, los que se devengan en las cuentas productivas de operación autorizadas, los derivados del uso del endeudamiento público autorizado, y otros de esta naturaleza.

En términos generales, este desarrollo permitió cumplir con la meta operativa de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos del Gobierno del Distrito Federal y de invertir en las mejores condiciones financieras los remanentes producto de las diferencias cíclicas de los procesos de concentración y gasto, logrando cubrir lo programado al periodo obteniendo rendimientos superiores a la tasa de los Certificados de la Tesorería de la Federación ( CETES). Al ser un instrumento de inversión gubernamental, el rendimiento de los CETES se considera competitivo y sirve de tasa de referencia para confirmar que las decisiones de inversión se realizan en base a un análisis cuidadoso para maximizar el rendimientos de los recursos del GDF. Todo esto, en apego en lo establecido por el artículo 302 del código financiero del distrito federal.

Para tal efecto se realizaron 1,104 informes correspondientes a la coordinación y control de los recursos financieros captados en la recaudación de los ingresos; 24 por el control, supervisión y evaluación de la prestación de servicios bancarios; 13 informes que corresponden a la guarda y custodia de fianzas administrativas a favor del gobierno del distrito federal; 251 informes por la elaboración del flujo de efectivo del sector central del Gobierno del Distrito Federal; 252 correspondientes a los cortes de caja del sector central, y 251 informes que reflejan las operaciones de inversión de las disponibilidades financieras.

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos	Informe

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

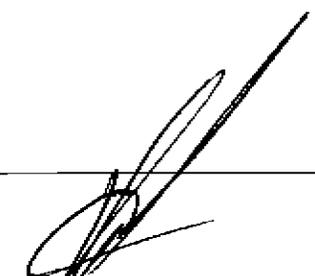
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) No existe variación
- C) No existe variación

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

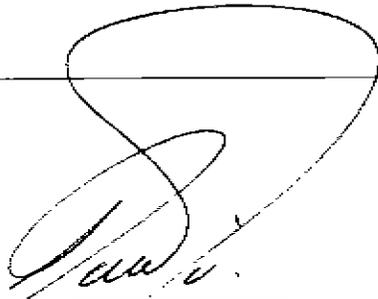
SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

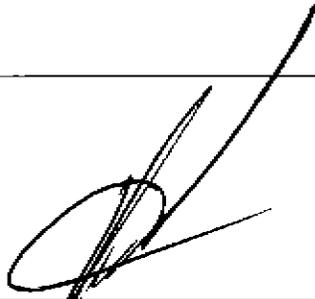
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) En ésta actividad se observa una variación negativa de **19,315.7 (14.9%)**, miles de pesos como resultado de haberse afectado el presupuesto original, mediante reducción en los servicios personales, por la modificación a la estructura administrativa acorde al Dictamen 170/01 y por la aplicación de las medidas de austeridad observadas a lo largo del ejercicio.
- B) No existe variación

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal.	Acción

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

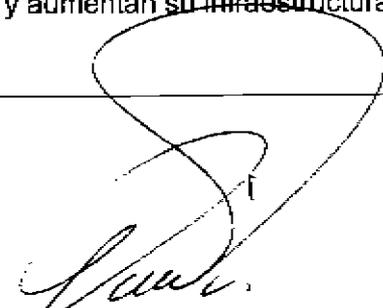
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En atención a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en lo relativo a la forma y términos en que el Gobierno del Distrito Federal puede contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio público durante el año 2002, se dio continuidad al proceso de autorización que se gestiona ante la propia SHCP a efectos de formalizar y disponer los recursos financieros de los créditos contratados con la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial.

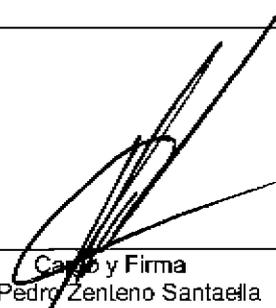
Los empréstitos, para el ejercicio 2002, se contrataron bajo las mejores condiciones financieras del mercado utilizando el sistema de subasta en diferentes periodos del año; adicionalmente se lograron mejorar los plazos y periodos de gracia, obteniendo un perfil mas adecuado de la deuda contratada que, en promedio es poco más de 10 años.

Los recursos provenientes del endeudamiento se asignaron a proyectos de infraestructura con un alto impacto social; de tal forma que el uso de las obras realizadas no solo beneficiaran a la población actual, sino que permitirá que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal, sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que estas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad y aumentan su infraestructura.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenleno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal.	Acción

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

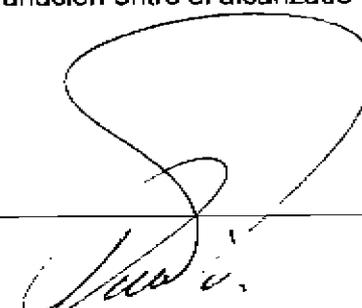
- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

De esta forma, fue asegurada la suficiencia de recursos crediticios necesaria para cubrir el programa financiero anual, garantizando así la realización y continuación de los programas anuales y multianuales asociados a proyectos de alto impacto social, principalmente los relacionados con la ampliación de la infraestructura de servicios, obras y mejoramiento del medio ambiente.

Derivado de lo anterior, se instrumentaron 10 acciones en materia de negociación para la contratación de financiamientos y la formalización de contratos de crédito.

- B) No existe variación entre el alcanzado y el original  
 C) No existe variación entre el alcanzado y el modificado.

ELABORO:

  
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:

  
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

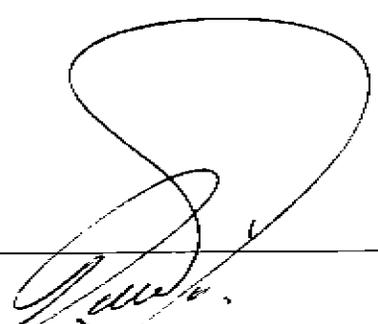
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

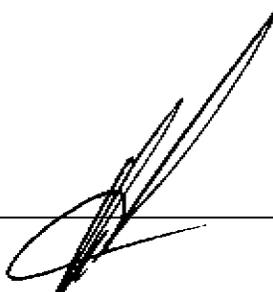
Actividad 15

- A) No existe variación entre el presupuesto ejercido con respecto al original.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido con respecto al modificado.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenleno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	16	Revisar y validar proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y elaborar informes sobre la situación de la Deuda Pública del G.D.F.	Informe

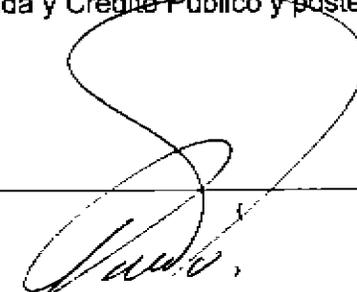
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

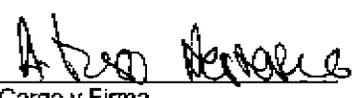
A) La Dirección General de Administración Financiera a través del manual denominado "Lineamientos para la Presentación de Información de las Actividades Institucionales Susceptibles de Financiarse con Recursos de Crédito", elaboró e integró de manera ordenada y uniforme los expedientes técnicos que soportan la contratación y ejercicio del crédito.

Para la presentación de avances con respecto a esta actividad se integraron 17 informes en donde en forma pormenorizada se presentan avances en cuanto a la integración de expedientes técnicos y al ejercicio del techo de endeudamiento autorizado a cada una de las entidades ejecutoras del gasto.

Para dar cumplimiento a lo que se expresa en los artículos 67, fracción XV, del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal (G. D. F.); 272 del Código Financiero del D. F. y 23 de la Ley General de Deuda Pública, se integró un informe de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, por el periodo enero-diciembre del 2001; asimismo, se integró el informe de la situación que guarda la deuda del G. D. F. Para el lapso de enero-marzo, así como para el periodo enero-junio y enero-septiembre correspondientes al ejercicio presupuestal del 2002, documentos que conforme a la normatividad vigente se remitieron en su oportunidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y posteriormente para su análisis al H. Congreso de la Unión.

ELABORO:   
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:   
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:   
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	16	Revisar y validar proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y elaborar informes sobre la situación de la Deuda Pública del G.D.F.	Informe

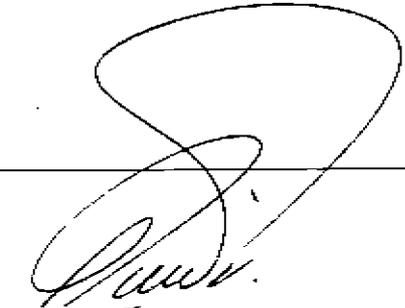
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación negativa entre la meta original y el modificado se justifica con la afectación programática No. A 09 C1 05 300-E con Número de Oficio DGSPPPJGSPAF/0541/02; debido a la mala interpretación en la elaboración de 562 informes siendo realmente 17 lo que implicaría generar informes diarios en lo que respecta a la revisión de proyectos sujetos a créditos e informes de deuda pública.

c) No existe variación

ELABORO:

  
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:

  
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

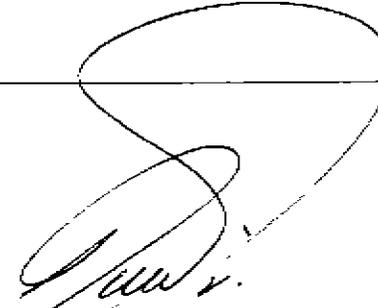
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

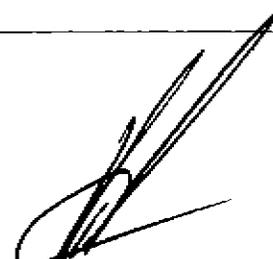
Actividad 16

- A) No existe variación entre el presupuesto ejercido con respecto al original.  
B) No existe variación entre el presupuesto ejercido con respecto al modificado.

ELABORO:

  
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

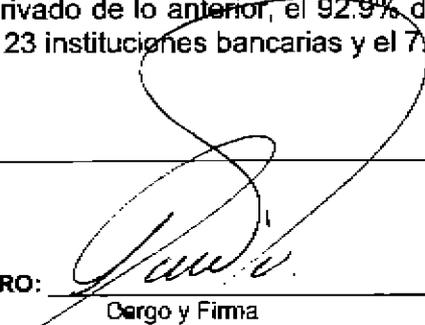
  
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas.	Cuenta

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b>  <b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>  <b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p><b>A)</b> Con el propósito de atender el calendario de pagos autorizado en el presupuesto de egresos del Distrito Federal, en el periodo que se informa se atendieron 121,888 órdenes de pago giradas por las dependencias y entidades del G. D. F. mediante las cuales se cubrió el pasivo circulante del 2001 y el gasto correspondiente a los compromisos del año 2002; generándose 334 cuentas comprobadas de las operaciones realizadas en el periodo que se informa.</p> <p>Con el fin de atender con mayor agilidad los compromisos de pago y en condiciones de mayor seguridad para los proveedores del Gobierno del Distrito Federal, se invitó a las unidades ejecutoras del gasto, a establecer acciones que promovieran entre sus proveedores, contratistas y prestadores de servicios el pago interbancario para liquidar en tiempo y forma más eficiente los compromisos contraídos en materia de gasto y abatir los tiempos de respuesta en diferentes conceptos relacionados con la dispersión de los recursos.</p> <p>Derivado de lo anterior, el 92.9% de estos pagos se realizó mediante transferencia electrónica interbancaria a través de una red de 23 instituciones bancarias y el 7.1% restante, a través de la elaboración de cheque librado a favor del beneficiario.</p>
--

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas.	Cuenta

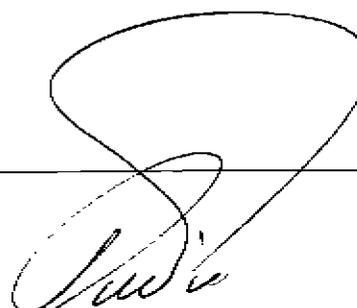
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación negativa entre la meta original y el modificado se justifica con la afectación programática No. A 09 C1 05 300-E con Número de Oficio DGSPPPJGSPAF/0541/02; en virtud de que solo se iban a utilizar 304 metas, como consecuencia de un ajuste realizado por la Unidad Ejecutora de Gasto, lo que obedece al cierre de las pagadurías 12 y 15, como resultado de un proceso de reestructuración interna.

C) No existe variación.

ELABORO:

  
 Cargo y Firma  
 Gustavo A. Sierra Valdés  
 Director de Recursos Financieros

REVISO:

  
 Cargo y Firma  
 Dr. Pedro Zenteno Santaella  
 Director General de Administración

AUTORIZO:

  
 Cargo y Firma  
 Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
 Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

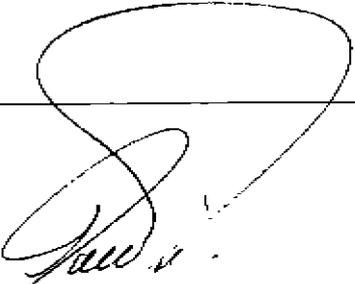
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

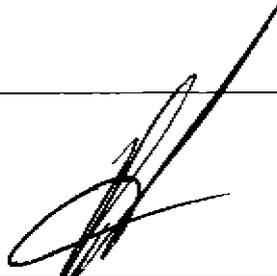
Actividad 32

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido con respecto al original.  
  
B) No existe variación entre el presupuesto ejercido con respecto al modificado.

ELABORO:

  
Cargó y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
Cargó y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:

  
Cargó y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera



**SECRETARIA DE FINANZAS**

*Dirección General de Administración*  
*Dirección de Recursos Financieros*

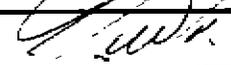
# ***Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002***

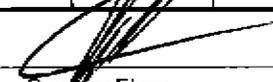
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

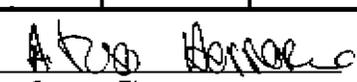
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN 27 DE MAYO DE 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 05 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			I A R C M (%) (3/8)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6-5/4)	
18			Conducción de la Política financiera								
18	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>								
		53	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la ley Ingresos del Distrito Federal y su Administración Financiera para optimizar los rendimientos.	INFORME	1,895	1,895	100.0%	129,207.8	109,892.1	85.1%	117.6%
18	00		Participar en las negociaciones de la contratación del Financiamiento autorizado en la ley de Ingresos del Distrito Federal.	ACCION	10	10	100.0%	12,647.0	12,647.0	100.0%	100.0%
18	00		Revisar y validar proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y elaborar informes sobre la situación de la Deuda Pública del G.D.F.	INFORME	562	17	3.0%	4,717.2	4,717.2	100.0%	3.0%
18	00		Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas.	CUENTA	375	334	89.1%	53,862.5	53,862.5	100.0%	89.1%

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México, D.F., a los 12 de Febrero de 2003

**SECRETARIA DE FINANZAS**

***Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Financieros***

***Seguimiento de Recomendaciones***

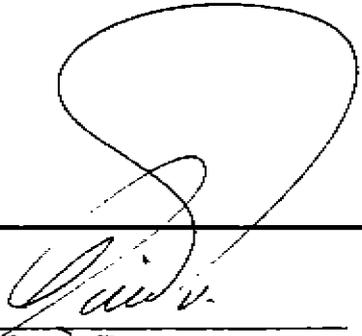
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

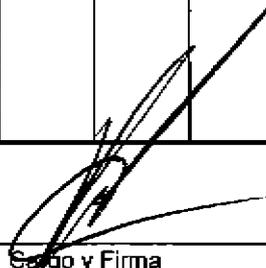
## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

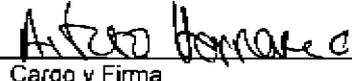
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACION: 21 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<h1>NO APLICABLE</h1>				

ELABORO:   
Cargo y Firma  
Gustavo A. Sierra Valdés  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
Cargo y Firma  
Dr. Pedro Zenteno Santaella  
Director General de Administración

AUTORIZO:   
Cargo y Firma  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez  
Director General de Administración Financiera